

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la localidad de Topia, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30, 33, 38, 44, 47 y 53 fracc. III y IV de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en calle **Jardín Victoria No. 1, Zona centro, Topia, Dgo.**, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, a efecto de celebrar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Persona N° **TOPIA/FAISM-011/2023**, con la finalidad de adjudicar el contrato para la ejecución de obra denominada: **REHABILITACION DE CAMINOS RURALES: LA LAJITA, CABECERA MUNICIPAL, LAS PAPAS Y GALANCITA EN EL MUNICIPIO DE TOPIA DGO.**, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2023.

En uso de la palabra el **Ing. Iván Esaú Vizcarra Diaz**, servidor público facultado para presidir el presente acto, manifiesta a los presentes que en apego a las disposiciones de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios señalados en la presente acta, se lleva a efecto la Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Contratación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° **TOPIA/FAISM-011/2023**, relativo a la obra denominada: **REHABILITACION DE CAMINOS RURALES: LA LAJITA, CABECERA MUNICIPAL, LAS PAPAS Y GALANCITA EN EL MUNICIPIO DE TOPIA DGO.**, acto seguido, el servidor público que preside el presente acto, solicitó a los participantes la entrega y presentación de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas a sobre cerrado, resultando lo siguiente:

I. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. HERNAN FRAIRE FAVILAES
2. TRC RAICES S.A. DE C.V.
3. HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES (ESTATUS)

- PRESENTÓ PROPUESTA
PRESENTÓ PROPUESTA
PRESENTÓ PROPUESTA

Abiertas las proposiciones, quien preside el acto, verificó que las mismas incluyeran la documentación solicitada en las Bases de Licitación y que se hubieren formulado de acuerdo a los anexos e

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-011/2023

instrucciones de las mismas y que de la misma forma cumplan con los requisitos exigidos por la convocante, obteniéndose los siguientes resultados:

II. A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Analizada la documentación técnica recibida y rubricada por los asistentes en el presente acto se dio por aceptadas las siguientes proposiciones:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. HERNAN FRAIRE FAVILAES
2. TRC RAICES S.A. DE C.V.
3. HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.

RESOLUCIÓN

- PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA

El acto de la segunda etapa (Apertura de Proposiciones Económicas) del presente procedimiento de contratación N° **TOPIA/FAISM-011/2023**, el servidor público que preside el presente acto, mostró previamente a los participantes y a los presentes en el acto los sobres de las Proposiciones Económicas con la finalidad de que se verificara la inviolabilidad de los mismos; acto seguido, procedió a la apertura de los sobres confirmando que los mismos incluyeran la información y documentación solicitada en las Bases de Licitación y sus Anexos.

II. B) DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

Derivado de la verificación de la información y documentación contenida en los sobres de las Proposiciones Económicas, llevada a cabo por el **Ing. Iván Esaú Vizcarra Díaz**, servidor público para presidir el presente acto, se determinó lo siguiente:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

1. HERNAN FRAIRE FAVILAES
2. TRC RAICES S.A. DE C.V.
3. HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.

RESOLUCIÓN

- PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA
PROPUESTA ACEPTADA

De igual forma, al haberse aceptado las Proposiciones Económicas para su análisis y evaluación detallada, quien preside el acto dio lectura en voz alta a los importes sin el impuesto al valor agregado de las propuestas que cubrieron los requisitos exigidos, siendo los siguientes:

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-011/2023

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	IMPORTE (S/IVA)
1. HERNAN FRAIRE FAVILAES	\$1,975,358.00
2. TRC RAICES S.A. DE C.V.	\$ 2,724,841.60
3. HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.	\$2,096,183.70

Con base a las evaluaciones y revisión detallada de la información y documentación en los aspectos técnicos y económicos, se elaborará el Dictamen en el que se hará constar de las proposiciones solventes y las en su caso que se desechen, así mismo se establecerá en el mismo la Propuesta Solvente más baja que será favorecida con el Fallo del presente Procedimiento de Contratación.

El fallo del presente Procedimiento de Contratación se dará a conocer el día 21 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas calle **Jardín Victoria No.1, zona centro, Topia, Dgo.**, por lo que se cita a los licitantes para que libremente asistan al lugar y fecha señalados.

Se da por terminado el acto de apertura de Proposiciones Económicas, siendo las 03:00 horas en el lugar y fecha señalados, firmando la presente acta al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales inherentes, entregando copia a cada uno de los participantes.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO

OBRAS PUBLICAS
TOPIA, DGO.

Ivan Esau Vizcarra Diaz

ING. IVAN ESAU VIZCARRA DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Gerardo Jexsael Damas Vizcarra

GERARDO JEXSAEL DAMAS VIZCARRA
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTES

C. Hernan Fraire Favila
C. HERNAN FRAIRE FAVILA
Representante legal
HERNAN FRAIRE FAVILA

Ing. Gerardo Treviño Domínguez
ING. GERARDO TREVIÑO DOMÍNGUEZ
Representante legal
TRC RAICES S.A. DE C.V. S.A. DE C.V.

Arq. Luis Arturo Vital Macías
ARQ. LUIS ARTURO VITAL MACIAS
Representante legal
HOSE CREATIVE S.A. DE C.V.